

1. NOTIFICACIÓN DE ADMISIÓN DE QUERRELLA. DE Querrella interpuesta en contra de Juan Luis Bosch Gutiérrez por la supuesta comisión de un delito en contra de la Administración Pública en la modalidad de Diferentes Formas de Peculado en perjuicio de LISA, S.A
2. INVOCAR GARANTÍA CONVENCIONAL Y CONSTITUCIONAL. DE LISA, S.A

Carpetilla No. 202300033850

**SEÑORES FISCALES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ:**

El suscrito, **Juan Luis Bosch Gutierrez**, varón, mayor de edad, guatemalteco, ejecutivo, con documento personal de identificación, Código Único de Identificación número dos mil quinientos quince, cincuenta y cuatro mil seiscientos veintisiete, cero ciento uno (2515 54627 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala, con oficinas ubicadas en Edificio Centro Empresarial, Torre I, Penthouse, quinta avenida, 15-45, zona 10, ciudad de Guatemala, República de Guatemala, por este medio concurro ante su despacho, con la finalidad siguiente:

- Conforme a lo establecido por el artículo 154 del Código Procesal Penal, me doy por notificado de la Resolución de Admisión de Querrella No.73-2023 del 22 de junio de 2023.
- Al amparo de lo establecido por el Artículo 8, literal g, de la Convención Americana de Derechos Humanos, concordante con el artículo 25 de la Constitución Política de la República de Panamá, manifiesto que no rendiré entrevista alguna, toda vez que, desde el 6 de septiembre de 2023, estoy debidamente representado dentro de la causa identificada márgenes superiores, según Poder Especial conferido al abogado Moisés Joel Bartlett Quiel con cédula número 4-138-2432, Panamá.

  
**Juan Luis Bosch Gutierrez**

En la ciudad de Guatemala, el veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, como Notaria Doy Fe que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por el señor Juan Luis Bosch Gutiérrez quien es persona de mi anterior conocimiento y quien enterado vuelve a firmar junto con el infrascrito notario.

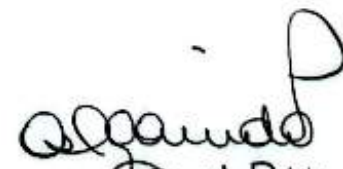
  
**Juan Luis Bosch Gutierrez**

ESTADO DE PANAMÁ - MINISTERIO PÚBLICO  
 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ANTICORRUPCIÓN  
 SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Se hace constar que el día 22 de junio del 2023 se presentó personalmente por el Sr. Moisés Bartlett Quiel con cédula 4-138-2432 a la 04 de la Torre I del día de hoy 26 de mayo de 2025. Se agrega el expediente a los autos.

  
 Moisés Bartlett Quiel

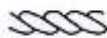
ante mi

  
 Ana Isabel Garrido Prieto  
 Abogada y Notaria

ABOGADOS Y NOTARIOS  
 E.S.T.E.M.A.S.  
 BR-0672078  
  
 Ana Isabel Garrido Prieto  
 Abogada y Notaria  




REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Departamento Consular y  
Legalizaciones

**CERTIFICADO DE  
AUTENTICACIÓN**

El Suscrito DILECIA B. GOMEZ G.  
NOMBRE DEL FUNCIONARIO CONSULAR  
Encargada de Negocios a.i. y de los Asuntos Consulares de Panamá  
TITULO Y LUGAR DE ACREDITACIÓN

**CERTIFICA:**

que la firma que aparece en el documento adjunto que  
dice: ANA ISABEL GARRIDO PRIETO  
es **auténtica** y corresponde a la que acostumbra usar en los  
documentos que autoriza en calidad de \_\_\_\_\_  
ABOGADA Y NOTARIA

Recibo Oficial No. 44322 Dado en la ciudad de GUATEMALA el día 23

Arancel No. \_\_\_\_\_ Meses de MAYO del año 2025

Derecho B/. 10.00

No. **1128515**

AMP-16



  
FIRMA DEL FUNCIONARIO CONSULAR